

Ángel ALCALÁ, *Miguel Servet. Obras completas*. I. *Vida, muerte y obra. La lucha por la libertad de conciencia. Documentos*. Edición, introducción y notas de —.—.- Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.- CLVIII + 390 págs.

Con motivo de la conmemoración del cuatrocientos cincuenta aniversario de la muerte de Miguel Servet (Ginebra 1553), la Diputación General de Aragón, la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial y la Universidad de Zaragoza patrocinan la publicación, en seis volúmenes, de las *Obras completas* de M. Servet, en edición bilingüe. Y nadie mejor que el Prof. A. Alcalá (A.A.) para responsabilizarse de la dirección del proyecto y firmar buen número de los trabajos que conformarán el mismo.

No parece necesario presentar al Prof. Alcalá a los lectores de *Sefarad*. Baste remitir aquí a sus trabajos sobre Servet que se consignan (págs. 366-367) en la Bibliografía del volumen, y recordar que fue él quien tradujo por primera vez al español la *Christianismi restitutio*. En el transcurso de este primer volumen se percibe también el profundo conocimiento de A.A. sobre el siglo XVI europeo, por el que se pasea magistralmente, relacionando la vida y la obra del protagonista con el marco histórico, el ambiente cultural, las disputas

teológicas, los temores a las censuras inquisitoriales y el eco que las obras de Servet tuvieron en los personajes más relevantes del siglo.

En la primera parte del libro, en el capítulo «Servet: vida y muerte» (págs. XXIII-CX), A.A. trata de desvelar el enigma de su personalidad: «un hombre rico en sugerencias, pero confuso y nebuloso, como un mito» (pág. XIV). Para ello establece una relación directa con el lector. Evidentemente, presenta datos históricos documentados con los que fija, en cuanto es posible, los avatares servetinos a lo largo de su vida; pero, además, sugiere, pregunta, exclama (como hiciera Servet en el proceso de Ginebra) y establece un diálogo con el lector para atraparle en la pasión que él mismo siente por el personaje e intentar hacerle compartir sus (de ambos) principios científicos y vitales.

En el capítulo «Servet: obra» (págs. CXI-CLVIII) se estudia el valor de su legado, el radicalismo como método de investigación, el derecho a la libertad de conciencia y de expresión (el *leitmotiv* de la valoración de A.A. respecto a Servet), y Servet y el servetismo en la historia, su imagen en el calvinismo y en el luteranismo y la evolución de su figura en los estudios publicados en los siglos XVII al XX.

En ambos capítulos hay comentarios, en ocasiones durísimos, sobre los trabajos dedicados a los temas objeto de estudio

jos dedicados a los temas objeto de estudio —es especialmente crítico con Menéndez Pelayo, págs. CXLIV-CXLV— con una ironía que no siempre suaviza el juicio, sino que lo subraya.

Pero, de nuevo, atrapa al lector, quien, estando o no de acuerdo con A.A., no puede dejar de admirar su espíritu crítico y los conocimientos sobre el personaje en los que se basa. Dudo que el mismísimo Servet hubiera podido defenderse mejor de algunos de los estudios a él dedicados en los cuatro siglos posteriores a su muerte. Han sido tantos —en opinión demostrable de A.A.— los iconoclastas, tanta la ignorancia sobre las fuentes que podrían ofrecer una imagen más fidedigna de Servet, tantos los errores transmitidos de unos estudiosos a otros, que debemos agradecer al autor de este volumen la oportunidad que nos ofrece de acercarnos, con rigor y precisión documentados, a la figura y sistema de pensamiento de un hombre tan relevante en el siglo XVI español.

Si en esta primera parte hemos seguido a Servet en sus avatares por Aragón, Toulouse, Bolonia, Basilea, París, Montpellier, Lyon y Viena del Delfinado, hasta asistir estremecidos a su muerte en Ginebra, en la segunda parte del libro, «Documentos», esas circunstancias y los personajes implicados componen un gran teatro del siglo, con los papeles adecuadamente repartidos.

Los documentos se agrupan en tres capítulos: en el primero, se recogen los relativos a la familia de Servet, las primeras persecuciones y sus trabajos hasta el proceso de Viena; en el segundo y

tercero se editan los procesos ante la inquisición católica francesa de Viena del Delfinado y ante el tribunal del municipio de Ginebra; en el cuarto, textos de felicitación o protesta por la ejecución, epigramas burlescos y otros testimonios de la repercusión que la muerte de Servet tuvo entre sus contemporáneos. Conocemos así textos escritos, durante la vida y tras la muerte de Servet, por Ecolampadio, Bullinger, Bucer, Erasmo, Melanchton, Girolamo Alejandro, Frellon, Farel y, especialmente, Calvino y Castellio.

Los documentos se editan en castellano y los más significativos de Servet y respecto a Servet en edición bilingüe (originales latinos, franceses e italianos, con traducción española). Muchos de los documentos van precedidos de encabezamientos de extensión diversa, a modo de *Sitz im Leben*, que ayudan al lector a interpretar y situar los textos en el lugar que les corresponde; las notas remiten a ediciones anteriores de los documentos (cuando no son traducciones que se ofrecen por primera vez), comparan fuentes e identifican a los personajes con los que el lector pudiera no estar familiarizado, así como los pasajes bíblicos a los que se alude en los textos.

En este mundo difícil, confuso y tenebroso, dos personajes, además, naturalmente, del propio Servet, atraen la atención del lector: Calvino, orgulloso, inmisericorde, cruel, y Castellio, un hombre comprensivo y compasivo, cuya actitud puede resumirse en su conocida frase: «Matar a un hombre por sus ideas no es defender una doctrina; es matar a

un hombre». En especial, la lectura de los procesos y de los extractos *Contra libellum Calvini* (diálogo entre Castellio y Calvino sobre la libertad de conciencia, y la negación, por parte del primero, del derecho de castigar a los herejes) nos permitirá formarnos una idea bastante precisa acerca de sus personalidades.

En la primera entrada de las páginas dedicadas a Bibliografía se enumera el canon de las obras de Servet, y cómo son asequibles; en la segunda, las referentes al protagonista y temas del volumen.

En los volúmenes siguientes se editarán los escritos teológicos y científicos de Servet, textos sobre sus relaciones con Calvino, Roma y el luteranismo y la *Restitución del cristianismo*.

El número de científicos –de campos, por otra parte, muy diferentes– para quienes resultará indispensable recurrir a este volumen en concreto y a los resultados del proyecto de edición en general es elevadísimo. Pero recomendando también su lectura a toda persona que quiera introducirse en un mundo tan apasionante como el del siglo XVI. El ya mencionado rigor científico de A.A. va revestido de una amenidad, brillantez, claridad, gracejo y cercanía tales que la obra se lee como si de una novela se tratara.

[Para bibliófilos e impresores: no dejen de leer la nota de la editorial Larumbe, publicada en la pág. 389].– E. FERNÁNDEZ TEJERO.

Francisco Javier DEL BARCO DEL BARCO, *Profecía y Sintaxis. El uso de las formas verbales en los Profetas*

Menores preexílicos.– Madrid: CSIC, 2003.– 259 págs.

Tradicionalmente, los estudios de sintaxis del hebreo bíblico han tomado la Biblia como un todo, incluyendo en el mismo cajón textos heterogéneos tanto por su datación como por el género literario empleado. En los últimos tiempos, se ha llegado a la conclusión de que los textos en prosa y los textos en poesía deben ser estudiados por separado, si bien la mayor parte de los trabajos se han centrado en la prosa. La complejidad y dificultad de los textos poéticos es conocida por todos. La obra de F. J. del Barco viene a subsanar en parte esta importante carencia. El autor se circunscribe al análisis de la poesía profética, dejando aparte otros tipos de poesía, como la poesía lírica. Su trabajo toma como punto de partida los textos de los profetas menores preexílicos: Oseas, Amós, Miqueas, Nahum, Habacuc y Sofonías. El motivo que le lleva a seleccionar este corpus es de tipo sincrónico. Los textos deben pertenecer a una misma época (en este caso desde la segunda mitad del s. VIII a.C. hasta la segunda mitad del s. VII a.C.) y ser similares en cuanto a géneros para que las conclusiones comparativas sean válidas y fiables.

El análisis sintáctico de los textos proféticos toma como punto de partida la teoría de la sintaxis textual. Según esta teoría, el tipo de texto determina la elección de la forma verbal. Los segmentos textuales amplios son igualmente significativos. El análisis de las formas verbales no parte de la oración, sino de unidades textuales más amplias,

que rebasan el ámbito oracional. El uso de las formas verbales y de las estructuras sintácticas en las que se insertan se analiza teniendo en cuenta el contexto inmediatamente anterior y posterior. El autor considera superado el binomio narración-discurso, y sigue en gran medida la clasificación de Longacre, que distingue fundamentalmente cinco tipos de discurso: narrativo, expositivo, de procedimientos, exhortativo y predictivo, de acuerdo con las diferentes funciones comunicativas (págs. 19-21).

Es desde esta perspectiva que F. J. del Barco acomete la tarea que se propone, y para ello asume el planteamiento lingüístico forma-función, que consiste en comenzar por una detallada descripción de los usos y contextos de la forma verbal en el corpus elegido para, a continuación, exponer las funciones y valores que dicho verbo presenta.

Hace tiempo que E. TALSTRA, a propósito de una reseña de la gramática de W. SCHNEIDER (*Grammatik des biblischen Hebräisch*), llamaba la atención sobre la necesidad de integrar semántica y sintaxis. Los niveles semánticos y sintácticos de un texto no funcionan independientemente, sino que actúan conjuntamente. *Profecía y Sintaxis* combina –muy acertadamente, a mi entender– ambos aspectos. En el comentario a pasajes concretos el autor analiza el texto teniendo en cuenta tanto el tipo de discurso y la situación en la que se pronuncia el mensaje, como las estructuras sintácticas, la ausencia de waw, estructuras de prótasis-apódosis, etc. El análisis que hace del fenómeno del paralelismo ilustra lo acertado de

combinar en la investigación ambos niveles.

El primer capítulo lo dedica a presentar los principales problemas del sistema verbal hebreo y a exponer las últimas tendencias en el estudio de la sintaxis verbal. Es un buen estado de la cuestión, donde se recogen de forma razonada y crítica algunas de las investigaciones más recientes.

En el segundo capítulo se muestran los datos globales obtenidos a partir de la base de datos elaborada por el propio autor. El texto de los profetas menores preexílicos ha sido dividido en oraciones. El profundo conocimiento de la acentuación masorética que demuestra le permite tomar decisiones sobre la segmentación de oraciones complicadas o dudosas. A partir de estos datos se presentan conclusiones de carácter general sobre formas verbales utilizadas, lugar del verbo en la oración, empleo del waw y tipos de oración.

Los capítulos 3 al 6 están dedicados al análisis de las principales formas verbales: perfecto consecutivo, imperfecto consecutivo, perfecto e imperfecto. El estudio de los tiempos consecutivos se articula en formas verbales que aparecen en cadenas y formas verbales aisladas (que aparecen en secuencias prótasis-apódosis, en paralelismo, etc.). En el caso de las cadenas, el autor analiza qué esquemas sintácticos interrumpen una cadena y el sentido o valor de dicha interrupción. Asimismo, matiza las diferencias en el grado de conexión entre los elementos de una cadena. El hilo conductor de los capítulos dedicados al perfecto e imperfecto es el orden de

palabras. Se analizan de forma separada los esquemas en los que el verbo aparece en posición inicial de las estructuras y, por otra parte, aquéllos en los que el verbo aparece desplazado, distinguiendo entre oraciones asindéticas (0 - Verbo / 0 - x - Verbo), sindéticas (w - Verbo / w - x - Verbo) y oraciones introducidas por partícula (p - Verbo / p - x - Verbo).

Este tipo de análisis empieza a dar frutos significativos cuando el autor describe determinados comportamientos sintácticos que aparecen vinculados a unos valores concretos. Por ejemplo, el autor establece una distinción en el uso del perfecto desplazado en relación a la presencia o ausencia de *waw*. Así, entiende que el esquema 0 - x - QTL aparece sobre todo en el primer hemistiquio y en cualquier caso al comienzo del versículo. Su función es muy similar a la de 0 - QTL. Ambos esquemas refieren una información que tuvo lugar en el pasado, pero que es significativa en el momento del discurso (§ 5.5.2). Por el contrario, el esquema w - x - QTL aparece frecuentemente en la segunda parte del versículo, en la mayoría de los casos como expresión de paralelismo.

Otra conclusión relevante es la apreciación de matices distintos en los bloques textuales que mencionan acontecimientos que sucederán en el futuro, dependiendo de las formas verbales que se utilicen. Si el texto se articula mediante una cadena de perfectos consecutivos, los acontecimientos se presentan de modo indicativo y secuencial. Si, por el contrario, el pasaje se organiza en torno a oraciones 0 - YQTL, junto a otro tipo de oraciones de imperfecto, los hechos se

muestran de modo no indicativo y no secuencial. Es decir, las acciones se presentan como algo más deseado que real, y destaca la idea de simultaneidad sobre la de secuencialidad.

Es cierto que algunas de las conclusiones que presenta no son tan novedosas y se enmarcan dentro de lo predecible. Es el caso, por ejemplo, del imperfecto consecutivo (§ 8.2.2.). La importancia de dichas conclusiones no reside tanto en el contenido cuanto en la confirmación de un determinado comportamiento sintáctico comprobado en un corpus concreto.

Los textos de la Biblia son muy complejos y admiten análisis e interpretaciones desde perspectivas diferentes. Creo que algunos de los pasajes mencionados pueden ser valorados de modo distinto. Por ejemplo, según el análisis que se hace de Am 7,17 (§ 6.5.2.), el autor identifica dos secuencias de paralelismo 0 - x - YQTL - w - x - YQTL y w - x - YQTL - w - x - YQTL. En mi opinión, nos encontramos ante cuatro oraciones que describen el castigo, todas ellas al mismo nivel. No interesa tanto la idea global –expresada a través del paralelismo por medio de una articulación múltiple, generalmente binaria, de la realidad– cuanto la pormenorización de cada una de las acciones que conformarán el castigo. El énfasis en cada una de ellas acentúa la magnitud del castigo. Por tanto, sería la individualidad de cada una de las acciones la que adquiriría el protagonismo frente a una idea de conjunto. Esta diferencia en cuanto a la interpretación del pasaje no afecta a la descripción sintáctica del texto. Un caso similar en el mismo apartado es el de Na 2,14.

El capítulo 7 está dedicado a la aplicación de la sintaxis textual en segmentos textuales amplios. Se analizan los capítulos de Am 6, Na 2 y Sof 1 desde estos presupuestos lingüísticos. Distingue los diferentes tipos de discurso y analiza las formas verbales que se utilizan en cada uno de ellos. Dedicación especial al estudio de los elementos que establecen la cohesión interna del texto (pronombres personales de referencia, partículas sobreentendidas, empleo de paralelismo, etc.), así como aquellos que permiten reconocer una inflexión significativa en el segmento textual (partículas macrosintácticas, cambio de sujeto, oraciones asindéticas, etc.).

Uno de los principales aciertos del autor es su capacidad de transmitir de forma comprensible los resultados de su investigación a un público conocedor de la lengua hebrea, pero que no está especializado en las teorías sintácticas más recientes. Para la publicación de su tesis doctoral, que ha sido corregida, revisada y ampliada, ha tenido muy en cuenta al posible lector de su obra, es decir, un público interesado en los estudios sintácticos y en los textos proféticos sin ser experto simultáneamente en ambos campos a la vez. La presentación de los datos (columnas, cuadros, esquemas) es cuidadosa y clara, de tal manera que es fácil seguir las conclusiones que se derivan de los datos y porcentajes. Asimismo, se ha de destacar el lenguaje empleado. Sin recurrir a tecnicismos innecesarios, expone sus valoraciones sintácticas sin que se resienta el contenido de la exposición.

En definitiva, nos encontramos ante un estudio sólido, detallado y exhaus-

tivo sobre el uso de las formas verbales en los profetas menores preexílicos. Un libro útil para la comprensión del texto e imprescindible para todos aquellos interesados en la aplicación al hebreo bíblico de las teorías sintácticas más recientes.— G. SEIJAS DE LOS RÍOS-ZARZOSA.

Israel FINKELSTEIN y Neil Asher SILBERMAN, *La Biblia desenterrada. Una nueva visión arqueológica del antiguo Israel y de los orígenes de sus textos sagrados*. Prólogo de Gonzalo PUENTE OJEA. Traducción de José Luis GIL ARISTU (título original: *The Bible Unearthed. Archaeology's New Vision of Ancient Israel and the Origin of Its Sacred Texts*, New York: Free Press, 2001).— Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2003.— 414 págs.

No resulta una tarea sencilla aglutinar y analizar de modo coherente y comprensible la enorme y dispersa información procedente del campo de la arqueología bíblica, y aún menos establecer una correcta correlación (o confrontación) de dicha información con los relatos, frecuentemente contradictorios, de la Biblia. Además, el desarrollo de la investigación arqueológica no siempre ha seguido un camino certero. En ocasiones, la carencia de elementos fiables que ofreciesen pruebas de la verosimilitud de un contexto arqueológico incuestionable, así como la inexistencia o deficiencia de un horizonte estratigráfico seguro, han influido negativamente en el esclarecimiento de

la cronología de ciertos restos arqueológicos que resultaban esenciales para establecer los criterios a partir de los cuales fuese posible diferenciar con nitidez los periodos históricos a los que supuestamente hacían referencia los textos bíblicos.

No obstante, gracias al imparable avance de la investigación arqueológica durante los últimos años, numerosos resultados de antiguas excavaciones han sufrido un profundo proceso de revisión y reinterpretación. Asimismo, nuevos hallazgos han aportado mayor información, aunque también han evidenciado problemas ignorados hasta ahora y para los que la ciencia debe seguir buscando soluciones plausibles. Baste señalar, como un primer acercamiento a estas cuestiones, la obra de V. FRITZ, *An Introduction to Biblical Archaeology* (Sheffield 1994), o los trabajos incluidos en A. MAZAR (ed.), *Studies in the Archaeology of the Iron Age in Israel and Jordan* (Sheffield 2001). Así, por ejemplo, como muy bien advierten Finkelstein y Silberman, ha resultado crucial constatar que «la arqueología se había desviado en todo un siglo al fechar restos tanto 'davídicos' como 'salomónicos'. Los hallazgos datados en la época inmediatamente anterior a David, a finales del siglo XI, pertenecen a mediados del siglo X; y los datados en tiempos de Salomón eran de los primeros años del siglo IX a. C.» (pág. 159). Por ello, es innegable que una obra de este calibre exige a sus autores un detallado conocimiento de las últimas investigaciones arqueológicas y de la historiografía bíblica más actual. Buena muestra de ello constituye el amplio aparato biblio-

gráfico utilizado, dividido por temas, siguiendo el orden de los capítulos que conforman el libro (págs. 383-400).

El estudio de Finkelstein y Silberman se centra en las obras «históricas» de la Biblia que narran la epopeya del pueblo de Israel desde sus comienzos hasta la destrucción del Templo de Jerusalén (586 a. C.) y sus consecuencias, especialmente la Torá y los profetas antiguos (Josué, Jueces, I y II Samuel, I y II Reyes). Desde un punto de vista exclusivamente filológico, la disparidad e incongruencia de gran parte de este conjunto de textos habían suscitado desde el siglo XIX la necesidad de «disecionar» su procedencia, carácter y contenido. De ahí que pronto se detectara dentro del Pentateuco la existencia de dos grupos de textos diferentes: uno que, al emplear sistemáticamente las letras YHWH para referirse a la divinidad, podía asignarse al territorio de Judá y, en concreto, a Jerusalén («J»), y otro en el que predominaba el uso de la palabra *Elohim* o *El* para nombrar a Dios, que procedía del territorio septentrional de Israel («E»). La unión de estas diferentes fuentes se debió a la mano de ciertos escribas o «redactores» que dejaron, a su vez, algunas huellas literarias (conocidas bajo la letra «R») que consistían en frases y excursos de transición. Tanto la forma como el contenido de los libros que siguen al Pentateuco guardan estrecha relación lingüística y teológica con el Deuteronomio, razón por la que conforman la conocida «Historia Deuteronomista». Según los autores del presente libro, este análisis filológico de los textos no podría encontrar una adecuada

verificación si no contásemos con una evidencia externa al propio ámbito textual. En este sentido, la arqueología aportaría los elementos necesarios para situar el origen de la tradición bíblica dentro de su auténtica realidad histórica.

La tesis que los autores se proponen demostrar es que los libros que forman el Pentateuco y la Historia Deuteronomista fueron consecuencia directa de la actividad literaria de un movimiento nuevo formado por un círculo de funcionarios de corte, escribas, sacerdotes y profetas judaítas de la monarquía tardía en defensa de la ideología y las necesidades del reino de Judá en tiempos del rey Josías (639-609 a. C.), con el propósito de ofrecer un refrendo ideológico a las acciones políticas y reformas religiosas emprendidas por este monarca. Nos hallamos, por tanto, ante el contrapunto de la posición defendida últimamente por autores como W. G. Dever, según la cual no existen dudas sobre la absoluta credibilidad de la Biblia como fuente fidedigna de hechos históricos y verdades morales, postura diametralmente opuesta a las teorías calificadas como «minimalistas», «revisionistas» o, impropia, «deconstructivistas» (*vid.* W. G. DEVER, *What Did the Biblical Writers Know and When Did They Know It? What Archaeology Can Tell Us about the Reality of Ancient Israel* [Gran Rapids, MI 2001]).

Los relatos sobre la época de los Patriarcas, el Éxodo y la conquista de Canaán revelan incongruencias y anacronismos difícilmente conciliables con la realidad histórica y los datos arqueológicos. La mención de camellos, de de-

terminados productos árabes, de los filisteos o de ciudades como Guerar señalan una fecha de composición de la narración bíblica muchos siglos posterior a la época en que la sitúa la Biblia. No puede ignorarse que la carencia de testimonios arqueológicos que corroboren el Éxodo en tiempos de Ramsés II (entre los siglos XIV y XIII a. C.) genera una duda más que justificada sobre su existencia real. Es cierto que en éste, como en otros casos a lo largo del libro, los autores conceden una importancia considerable al *argumentum ex silentio*. Sin embargo, dicho argumento cobra enorme fuerza si se tienen presentes otras pruebas indirectas que apuntan en la misma dirección. Resulta realmente extraño que en los relatos de la conquista de Canaán (provincia controlada por la administración faraónica según las valiosas cartas de Tell el-Amarna y la evidencia arqueológica) no se descubra ninguna mención a los egipcios. Tampoco existen huellas de ningún tipo de poblamiento en la ciudad de Jericó durante el siglo XIII y, en consecuencia, de ninguna muralla supuestamente destruida según la Biblia (pág. 91). De hecho, nuestro estado actual de conocimiento no permite asumir como cierta la procedencia de los israelitas de tierras foráneas a Canaán y ni siquiera resulta razonable admitir la antigua teoría de la «infiltración pacífica». «La mayoría de las personas que formaron el primitivo Israel eran gentes del lugar –las mismas a las que vemos en las tierras altas a lo largo de las edades del Bronce y el Hierro–. En origen, los primeros israelitas fueron también –ironía de ironías– ¡cananeos!» (pág. 133).

Si bien es cierto que no existen dudas sobre la existencia real de David y Salomón (sobre todo con el hallazgo en 1993 de una inscripción en Tel Dan en la que aparece la mención de la «casa de David», fechada hacia el 850 a. C.), no menos cierto es que la información arqueológica ofrece pruebas irrefutables sobre la reducida extensión e importancia de la ciudad de Jerusalén en el siglo X (pág. 150). Por tanto, todo indica que «en el momento en que se fraguó por vez primera la epopeya bíblica, el pueblo de Judá creía que había accedido al trono un nuevo David dedicado a restaurar la gloria de sus distantes antepasados. Se trataba de Josías, descrito como el rey judaíta más devoto. Y Josías consiguió desplegar la historia hacia el pasado, partiendo de su tiempo, hasta la época de la legendaria monarquía unificada» (pág. 162). Sólo después de la decadencia de la floreciente dinastía omrita y la conquista asiria del reino norteño de Israel y de su capital Samaría en el 720 a. C., Judá (que se había convertido en vasallo de Asiria) adquirió una posición privilegiada que le permitió alcanzar sus aspiraciones de dominio sobre el derrocado reino septentrional. En apenas una generación, la ciudad real de Jerusalén se transformó en la sede o centro neurálgico político y religioso de la región. A finales del siglo VIII a. C., esta ciudad y todo Judá experimentaron una explosión demográfica y un desarrollo socio-económico sin precedentes (pág. 269). A partir de entonces, el reino se debatiría entre la guerra y la supervivencia, siempre a la sombra de los grandes imperios. Ahora bien, las oscilaciones políticas de los

diferentes reinados a partir de Ezequías serían interpretadas por el círculo que dio forma al relato bíblico bajo una óptica exclusivamente teológica. Este círculo elitista partidario del monoteísmo yahvista había accedido de nuevo al poder en época de Josías. Esta circunstancia no constituyó sino un episodio más dentro del proceso de rivalidad que enfrentaba a este grupo nacionalista y radical con el movimiento moderado (proasirio y sincretista), pero con la peculiaridad de que, en esta ocasión, quedó conservado el legado ideológico de Josías y su círculo en una colección de textos hebreos que darían lugar a una Historia Sagrada cuyos cimientos desvirtuarían la propia realidad histórica. Por ello, tal y como resalta en su Prólogo Gonzalo Puente Ojea (quien también ha realizado la revisión técnica de la edición española), resulta esencial el énfasis con el que los autores del libro inciden «en los *factores ideológicos* para el estudio de la Biblia en cuanto serie de relatos que proyectaron los *intereses* de los protagonistas y de los redactores que orientaron tanto la acción colectiva del pueblo hebreo –al menos así identificado tradicionalmente– como la elaboración de un *constructo* intelectual que los impulsieron» (pág. XIII).

Sin embargo, la catástrofe que sufrió Judá a manos del rey babilónico Nabucodonosor y, especialmente, la destrucción de Jerusalén y su Templo en el 587 a. C. obligaron a un revisionismo histórico cuyas huellas han quedado indelebles en la Historia Deuteronomista. Mientras que su primera fase de redacción (Dtr¹) se situaba en los días

de Josías y estaba destinada a reforzar los objetivos de este monarca, su segunda fase (Dtr²) surgió de la necesidad de ofrecer una interpretación coherente de la desdicha sufrida por Judá (págs. 331-332). Dtr² ofrecía de esta forma un sorprendente giro teológico: «Así, la nueva redacción de la Historia Deuteronomista subordinó con gran inteligencia el pacto con David al cumplimiento de la alianza entre Dios y el pueblo de Israel en el Sinaí» (pág. 334). Dentro de esta misma línea se interpretaría el devenir histórico del pueblo elegido bajo la égida del imperio persa, pero con un cambio de orientación una vez desaparecida la familia dinástica davídica. «Al faltar la institución de la monarquía, el Templo [cuya reconstrucción concluyó en el 516 a. C.] se convirtió en centro de identidad del pueblo de Yehud» (pág. 340). A este respecto, cabría añadir a la bibliografía citada en el libro la valiosa aportación de Ch. E. CARTER, *The Emergence of Yehud in the Persian Period. A Social and Demographic Study* (Sheffield 1999).

Los autores incorporan, después de un pequeño epílogo sobre el «futuro del Israel bíblico», una serie de apéndices en los que se abordan con detalle y erudición algunos aspectos concretos mencionados a lo largo de la obra. Por su parte, y salvo ciertos lapsus, tanto la traducción castellana a cargo de J. L. Gil Aristu, como la labor editorial en la edición española, son excelentes.

En definitiva, por sus trascendentales resultados, parece casi obligado unirse a la opinión del prologuista según la cual «este libro marcará un *antes*

y un *después* en la historiografía bíblica» (p. XIV).— R. GONZÁLEZ SALINERO.

Gérard NAHON, *Juifs et judaïsme à Bordeaux*.— Bordeaux: Mollat, 2003.— 391 págs.

En la obra objeto de estas páginas, G. Nahon hace una visión panorámica de la historia, religiosidad y vida cotidiana de los judíos en Burdeos y su zona.

Tras un rico prólogo (págs. 5-13), el autor entra directamente en materia, aludiendo a la instalación y primeros asentamientos de los judíos en este territorio, en el que mito y realidad histórica se entremezclan, para pasar a describirnos con todo lujo de detalles la vida de la minoría desde el siglo I hasta el XIV (1370). Dedicó especial atención a la persecución acaecida en 1236, cuando un grupo de cruzados atacaron a los judíos en el oeste de Francia, y donde, según testimonio del propio papa Gregorio IX, asesinaron a unos 2.500 judíos y quemaron la mayor parte de sus libros. En el aspecto litúrgico, hará mención de la oración *We-Hu Raḥum*, primera creación originaria de Burdeos formada por versos bíblicos tomados de los Salmos, del Pentateuco, y de los profetas menores, como Daniel (capítulo II, «La communauté médiévale jusqu'en 1370», págs. 23-32).

Continúa el autor con el periodo de instalación de la Inquisición en la España de los Reyes Católicos (capítulo III, «Au péril de Inquisition (1478-1536)»), en 1478 (aunque, como ya sabemos, la aparición de los primeros tribunales data del año 1480), expo-

niendo cómo la zona de Burdeos se convirtió en el destino preferido para quienes desearon escapar de las garras del Santo Oficio. G. Nahon nos recuerda que Luis XI de Francia concedió a los extranjeros que quisieran establecerse en el reino por estos años «cartas de naturalización», inducido por evidentes intereses económicos. Allí llegarían un buen número de peninsulares, provenientes en su mayoría de la ciudad de Burgos (la Suprema no se había instalado en estas tierras), donde podrían desarrollar actividades comerciales.

Estos individuos, en su vida pública, no dejaron entrever sus orígenes judíos, y llevaron los nombres de sus padrinos tras la aceptación del bautismo. Según el autor, esto se hizo sólo de forma aparente, pues en la intimidad continuaron practicando, secretamente, sus antiguos ritos judíos. Y cuando en 1536 nació la Inquisición en Portugal, Francisco I emitió una «Declaración» permitiendo a sus súbditos negociar con el extranjero, y a los extranjeros, incluso de países enemigos, venir y negociar en tierras francesas.

Oficialmente, los judíos no serían tolerados en Burdeos durante aproximadamente un siglo y medio. Gracias a la «cartas patentes», que Enrique II concedió a los portugueses «llamados cristianos nuevos» (año de 1550), pasaron éstos a estar sometidos a las ordenanzas reales relativas a los extranjeros. El siguiente paso fueron las «cartas de naturalización», con los privilegios que comportaban, para Burdeos y toda la zona suroeste y del litoral atlántico (a fin de cuentas, prácticamente todo el reino), las cuales asentarán las bases de

la comunidad judía moderna. Estas «cartas de naturalización» eran renovadas tras la muerte y coronación de cada nuevo monarca, y en ellas el solicitante debía probar su estancia en el reino después de un largo periodo, comprometiéndose a terminar su vida en Francia. Estos derechos serían ratificados con posterioridad por Enrique III en 1574 («Salvaguardia concedida por el rey a los españoles y portugueses de la villa de Burdeos»), y renovados por Luis XIV en diciembre de 1556, concerniendo particularmente a los portugueses que vivían en Bayona.

Dichas «cartas» hacían alusión a un modo de vida «muy particular», pero no significaba que en el reino se hubiera admitido una cierta tolerancia hacia el judaísmo, ya que el texto de expulsión relativo a los judíos de Francia (septiembre de 1394) estaba todavía vigente. Esto, según G. Nahon, renovó el cambio político iniciado por Luis XIII (23 abril de 1615), con el que se apoyaba la mencionada declaración de expulsión, e introdujo al grupo de cristianos nuevos en una clandestinidad peligrosa. Ello, sin embargo, era preferible a una probable vuelta a la Península Ibérica, donde el peligro inquisitorial continuaba vigente (pág. 45).

En relación a la «religiosidad» de estos cristianos nuevos, en el siglo XVII, en la zona de Burdeos, ningún signo exterior parecía señalarlos o hacerlos diferentes al resto de la comunidad. Sin embargo, según G. Nahon, las deposiciones realizadas ante el Santo Oficio por conversos prueban lo contrario (págs. 51-53), aunque muy probablemente éstos seguían sólo de forma apro-

ximada el judaísmo. Se ignora si la comunidad tenía un rabino; lo que sí le consta al autor es la existencia de un «gajan» (*hakam*), Isaac de Ávila, quien procedía de Amsterdam y que se casó con una huérfana de Burdeos, cuyo padre había sido quemado en la hoguera. Las relaciones entre los judeo-conversos establecidos en Burdeos y Bayona con la gran metrópoli, que acogía a la mayor parte de los de esta «nación», era evidente.

Durante el siglo XVIII (1710-1787) (capítulo IV, «La nation juive dans la ville de Bordeaux, 1710-1787»), Burdeos se convertiría en un gran centro económico, multiplicando por veinte su comercio, y pasando de trece a doscientos millones de libras, lo que representaba una cuarta parte del comercio nacional y un cuarenta por ciento del colonial (pág. 61).

Encontraremos que los judíos serán reconocidos como israelitas en la zona a partir de noviembre de 1723 («judíos, españoles y portugueses, conocidos bajo el nombre de cristianos nuevos», pág. 65), autorizándose su establecimiento en Burdeos y Auch, y debiendo registrarse ante los jueces en su lugar de residencia. Se aceptaba que pudiesen practicar libremente su religión, sin ser perseguidos. Obtuvieron, por tanto, un estatus legal similar al del resto de los súbditos del rey, pudiendo poseer y legar todo tipo de propiedades, lo que se confirmó en todo el territorio en 1776.

El autor define después lo que se denomina «gente da nação», que dio lugar al término de «nación», hablando de judeo-convertidos como una colecti-

vidad. En ésta se conciben clases sociales diferentes, pero solidarias unas con otras por necesidad. G. Nahon estudiará también la religiosidad de dicha comunidad en el siglo XVIII (págs. 109-137): desde la circuncisión, pasando por el culto público en las sinagogas, el rabinato, las cofradías de orden caritativo, etc., hasta la última morada de estos judíos en el cementerio. El autor prosigue con un análisis de los emisarios de Tierra Santa que, desde Jerusalén, Hebrón, Safed, y Tiberias, llegaron a Burdeos, informando de la importancia que se les daba, la acogida, el tiempo que se quedaron en la zona, etc. (capítulo VII, «La Terre Sainte en ville au XVIIIe siècle», págs. 139-158).

En el siguiente capítulo («De la nation au Consistoire (1787-1812)», págs. 159-190), Nahon explica el cambio que tuvo lugar en el gobierno comunitario bajo Napoleón. La instauración del Consistorio de Burdeos (decreto del 11 de diciembre de 1808), con la formación de estos consistorios, convirtió al judaísmo en un culto reconocido en Francia, oficializado. Serían veintiséis los delegados, escogidos entre los notables, quienes formarían estas primeras instituciones, quedando patente una clara influencia de las familias portuguesas de antaño. Prestaron juramento según una fórmula establecida en 1830, teniendo como misión administrar la sinagoga o templo consistorial, el personal, la caridad, los nacimientos, las inhumaciones y los cementerios (capítulo IX, págs. 191-224).

A continuación, G. Nahon recuerda a aquellos judíos de Burdeos que destacaron en la sociedad francesa del siglo

XIX (capítulo X, págs. 225-255), como los hermanos Pereire, pioneros principalmente en tres campos: el crédito (crean en 1853 la *Société Générale de Crédit Immobilier*), la construcción de ferrocarriles y la navegación a vapor; o Jules Mirès, Polydos Millaud y Félix Solar, quienes abrieron el campo de la prensa. También David Levi Alvarès, quien aplicó nuevas técnicas pedagógicas dirigidas especialmente a niñas, quienes no recibían hasta el momento una educación adecuada; él asoció a su educación lecciones de historia, temas de actualidad, las ciencias y el arte, con una participación activa de las madres de las estudiantes, llegando a ser conocidas sus enseñanzas como el «método Levi». Así mismo, entró en este prestigioso círculo quien es considerado como el primer sociólogo de la historia, Emile Durkheim (1858-1917), además de otros.

Después, el autor nos describe la ruina de esta comunidad tras la llegada de los alemanes y el establecimiento del gobierno de Vichy (capítulo XII, págs. 285-318): la destrucción de los antiguos privilegios de los judíos en Francia, y particularmente en Burdeos, que desembocó en la privación de sus bienes y, finalmente, para multitud de ellos, en la pérdida de la vida.

En el último capítulo de la obra (págs. 319-347), G. Nahon hace alusión a los años de posguerra y a cómo estos judíos de Burdeos, cuando regresaron, encontraron la mayor parte de sus casas y posesiones ocupadas. Describe, así mismo, los años de lucha por la restitución y reconstrucción de la vida co-

munitaria. Estas páginas terminan con unas conclusiones (pág. 348) de las que se desprende el optimismo del autor.

Sólo añadiremos que esta obra es una exhaustiva puesta al día, en todos los aspectos, desde la Antigüedad hasta el momento actual, de la situación de la judería de Burdeos, que merece ser leída por todos aquellos interesados en el tema.— R. AMRÁN.

Michael SOKOLOFF, *A Dictionary of Judean Aramaic*.— Ramat-Gan: Bar Ilan University Press, 2003.— 88 págs.

No cabe duda de que Michael Sokoloff es uno de los más prolíficos autores en el campo de la lexicografía aramea. Poco antes de la publicación de *A Dictionary of Judean Aramaic* (DJA), ha salido a la luz la segunda edición de su ya clásico *A Dictionary of Jewish Palestinian Aramaic* (DJPA), con numerosas correcciones con respecto a la primera edición, así como su correspondiente paralelo del arameo oriental, *A Dictionary of Jewish Babylonian Aramaic of the Talmudic and Gaonic Periods* (DJBA). Si DJPA cubre el vocabulario arameo de las fuentes literarias y epigráficas judías procedentes de Palestina, desde aproximadamente 200 d.C. hasta la conquista árabe, DJA viene a ocuparse del periodo inmediatamente anterior en el mismo ámbito geográfico, entre la época de los Macabeos y el periodo tanaítico (aproximadamente 165 a.C. - 200 d.C.), aunque, como expone su autor en el prólogo (pág. 9), sólo cubre el vocabulario arameo de los textos escritos no literarios.

Este diccionario es, así pues, un paso más en la tarea que se ha impuesto Sokoloff de editar nuevos diccionarios arameos que vinieran, por un lado, a cubrir la urgente necesidad de actualización de los ya existentes que se utilizaban para cubrir el arameo babilónico y palestinese de las fuentes judías, principalmente los de M. JASTROW, *A Dictionary of the Targumim, the Talmud Babli and Yerushalmi, and the Midrasic Literature* (Londres: Putnam, 1903) y J. LEVY, *Chaldäisches Wörterbuch über die Targumim* (Leipzig: Baumgärtner's Buchhandlung, 1967-68) además de *Wörterbuch über die Talmudim und Midraschim* (Berlín: Harz, 1924), del mismo autor; por otro lado, a establecer claramente no ya sólo una diferenciación entre el arameo y el hebreo midrásico y talmúdico (mezclados en los diccionarios de Jastrow y Levy), sino también una clasificación del arameo atendiendo a la diferenciación dialectal, textual, geográfica y cronológica, aspectos todos ellos muy presentes en los tres diccionarios de Sokoloff, así como en otros publicados con la misma intención metodológica, como el de A. TAL, *A Dictionary of Samaritan Aramaic* (Leiden: Brill, 2000). En este sentido, su trabajo es muy notable y cubre una importante laguna en el estudio lexicográfico de la dialectología aramea, puesto que muy a menudo el vocabulario de textos pertenecientes a muy diferentes dialectos ha sido estudiado como si fuera parte de un todo unitario, sin prestar atención a su procedencia geográfica o cronológica.

En cuanto al que nos ocupa aquí, DJA cubre, como hemos dicho, un pe-

riodo muy concreto en el ámbito geográfico de la Palestina macabea y romana. En este caso, Sokoloff hila más fino que en sus dos obras predecesoras y se restringe a lo que llama «Judean Aramaic» (JA), es decir, el dialecto arameo de los textos escritos no literarios compuestos por los judíos en el periodo antes mencionado. Con esta restricción, Sokoloff viene a excluir los textos literarios y *targumim* de la misma época, algunos procedentes de Qumran, y que están redactados en «Standard Literary Aramaic», o lo que es lo mismo, la lengua literaria paralela al arameo oficial de la época. El énfasis queda, pues, claramente establecido en los elementos dialectal y religioso, que son los que discriminan los límites del *corpus* textual que cubre DJA. Pero si bien su distinción metodológica está plenamente justificada en el estudio general de la lexicografía aramea, puede resultar más discutido el hecho de dedicar un volumen independiente al léxico de un grupo de documentos tan específicos en cuanto al tipo y volumen textual que representan, como los de este diccionario. Resulta en cierta manera demasiado atomizador que DJA esté dedicado a los textos no literarios de un periodo de alrededor de 350 años, procedentes en su mayoría de un área geográfica que va desde la región de Jerusalén hasta el mar Muerto (Naḥal Hever, Wadi Murabba'at, Masada, Jericó, Naḥal Se'elim, Wadi Sdeir, etc.). En efecto, el resultado, de gran calidad como pasaremos a analizar seguidamente, se recoge en un volumen de 88 páginas, de las cuales el diccionario propiamente dicho ocupa sólo 60. El número de entradas por letra no puede ser, por fuerza, muy nume-

roso; en el caso de *lamed*, por ejemplo, DJA ofrece 15 entradas.

Los textos que cubre este diccionario pertenecen, según el autor (pág. 9), a tres diferentes grupos. El primero lo constituyen los textos funerarios de las tumbas o de los osarios de la región de Jerusalén. El segundo, los documentos legales y cartas procedentes de la región del mar Muerto. El tercero, los pasajes en JA que se encuentran en la literatura rabínica, especialmente en la Misná, la Tosefta y algunos *midrašim*; entre los textos de este grupo, el más importante parece ser el llamado *Megullat Ta'anit*. Los documentos epigráficos del primer y segundo grupo suman un total de 140 textos, la mayoría de ellos recientemente reeditados por A. YARDENI, *A Textbook of Aramaic, Hebrew and Nabatean Documentary Texts from the Judaean Desert and Related Material* (Jerusalén: The Hebrew University, 2000; en hebreo), libro del cual DJA viene a ser un glosario de gran calidad lexicográfica para la parte aramea. Las páginas 21 a 25 ofrecen una lista pormenorizada de todos estos documentos epigráficos, en la que podemos encontrar, además del contenido del texto, su datación, edición y referencia en la obra de Yardeni.

En cuanto al contenido de cada una de las entradas, Sokoloff sigue aproximadamente la misma metodología que en sus otros dos diccionarios. La información que ofrece se puede agrupar en seis partes. La primera es el lema: una forma verbal, un sustantivo en estado absoluto, etc. En ocasiones ofrece, además, la forma de un sustantivo en estado constructo, o determinado, si está atestiguado. La segunda es la parte de

la oración a la que pertenece la palabra de referencia: sustantivo, verbo, conjunción, etc. Si una palabra puede pertenecer a varias categorías, cada una de ellas está introducida por un número romano. La tercera parte es la traducción de la palabra al inglés. La cuarta se refiere a la etimología de la palabra, y va entre paréntesis. En este punto, Sokoloff ofrece una información suficiente como para situar la palabra en su contexto lingüístico. Ofrece paralelos con otros dialectos arameos, con otras lenguas semíticas, como el acadio, hebreo bíblico y siríaco, y con lenguas con las que JA tuvo un contacto continuo, como el latín o el griego. Asimismo, remite a diferentes diccionarios y léxicos significativos para cada una de estas lenguas. La quinta parte recoge las ocurrencias de la palabra en cuestión en los diferentes contextos y significados que adopta. Cuando una palabra es polisémica, cada uno de los significados va precedido de un número arábigo. Incluye aquí, como era de esperar, las referencias a los textos concretos en los que aparece tal palabra, aunque para identificar algunas de las fuentes sea necesario consultar constantemente la lista de abreviaturas de las páginas 11 a 18. Por último, la sexta parte recoge anotaciones de interés y, cuando existen, referencias bibliográficas, precedidas por la palabra *Lit*. Esta última parte se diferencia gráficamente del resto por utilizar un tamaño de letra más pequeño que el usado regularmente.

Así pues, en líneas generales, el trabajo de Sokoloff en DJA es totalmente coherente con respecto a sus predecesores, y establece un continuo en su

metodología que tan buenos frutos ha dado. Algunas decisiones editoriales pueden, quizá, ponerse en duda. Una de ellas, por ejemplo, es la confusión a la que puede llevar el sistema de abreviaturas utilizado. La lista de abreviaturas y signos de las páginas 11 a 19 incluye, además de las convencionales para las descripciones gramaticales, las abreviaturas utilizadas para diferentes estudios, artículos, libros y diccionarios que se citan, y también las de las diferentes fuentes textuales y epigráficas que cubre DJA. Cuando una abreviatura se refiere a cosas diferentes, la lista ofrece una diferenciación por medio de cursivas o negritas; por ejemplo, *M* es la abreviatura usada para Misná, mientras que **M** se refiere a los textos procedentes de Wadi Murabba'at. Pero en la práctica, todas las referencias utilizadas a lo largo del diccionario están en letra redonda, con lo que se da paso a la confusión. Bien es verdad que el lugar de las citas, además del uso de negritas, ayuda a saber si se hace una referencia bibliográfica o si se remite a una fuente, pero no habría estado de más usar, para las fuentes, unas abreviaturas más comprensibles que evitaran tener que acudir constantemente a la lista de abreviaturas. A simple vista y como ejemplo, TBM nos podría parecer una abreviatura bibliográfica (como TAD, TDTJD o TO), pero si se hubiera optado por Tos-BM quedaría mucho más claro, y de una manera más sencilla, que la abreviatura *sc* refiere al tratado *Bava Meši'a* de la Tosefta.

En definitiva, tanto la metodología utilizada en DJA (la misma que en DJPA y DJBA) como el corpus textual

que cubre son aportaciones muy interesantes al estudio de la lexicografía aramea, y en esa línea son de esperar nuevos e interesantes resultados. Sin embargo, en el caso concreto de DJA, cabe preguntarse si no habría sido mejor que hubiera sido publicado como glosario o apéndice al citado libro de Yardeni, ya que la estrecha relación entre las dos publicaciones es patente (Sokoloff reconoce que ese libro es la base de su diccionario), o como parte de otro diccionario más amplio que cubriera también los textos literarios de la misma época. Se ha superado la etapa en la que los diccionarios de arameo no hacían distinción dialectal ni textual de ninguna clase, pero el hecho de que tales distinciones, y otras como las geográficas o cronológicas, deban ser recogidas en los diccionarios no tiene que llevarnos a publicar obras excesivamente limitadas por uno o varios de estos aspectos.— F.J. DEL BARCO DEL BARCO.

El Talmud. Tratado Berajot (I).— Madrid: EDAF S.A., 2003.— 656 págs.

La Asociación *Alef-Jojmá*, a través de la editorial EDAF S.A., saca a la luz este volumen —número 2 de una colección cuyo número 1 al parecer no ha sido todavía editado— que contiene la traducción de las páginas 2a–30b —capítulos 1-4— del *Tratado Berajot* del Talmud de Babilonia, una introducción al mismo, una selección de textos de estos mismos cuatro capítulos y varios apéndices.

La traducción del Talmud es sin duda una obra ingente, y la iniciativa de

Alef-Jojmá no merece más que elogios. La conveniencia –incluso podríamos hablar de necesidad– de una traducción al castellano es también indiscutible, pero puesto que no es la primera vez que se emprende, y ya han visto la luz más de diez volúmenes de la edición de Weiss y Calés, publicada por editorial Acervo Cultural de Argentina desde 1964, la primera pregunta que asalta al lector es por qué comenzar una vez más por el principio y no rellenar mejor las lagunas, es decir, aquellos tratados que todavía carecen de traducción. Por supuesto, se trata de criterios editoriales que no tienen por qué ser discutidos.

Centrándonos en el volumen que tenemos delante, como muestra de lo que pretende ser la colección, hay que alabar la práctica de incluir en el propio texto, con distinta tipografía, todas las aclaraciones necesarias para su correcta comprensión, de modo que por una parte queda resaltado en negrita lo que es la versión literal del texto, que por ser en sí mismo un texto para iniciados y expertos da por supuestas muchas cuestiones y circunstancias que el «aprendiz» o inexperto no tiene por qué saber, y que son las que, por otra parte, se añaden en tipografía normal. Se ha llevado este desarrollo con exquisito cuidado, de forma que el texto en negrita refleja de forma fidelísima el original. Respecto a las aclaraciones, que son lógicamente fruto de una interpretación, se siguen en cuanto a los contenidos las versiones ya tradicionales y generalmente aceptadas. En algunos casos, sin embargo, se añaden algunas que en mi opinión no serían necesarias, y que incluso resultan distorsionantes,

como por ejemplo el texto que reproduzco en cursiva a continuación:

Y si quieres te diré que el sabio **lo aprende al orden particular de su enseñanza, primero la noche y solo después el día, de la creación del mundo, pues está escrito: «Y fue de tarde y fue de mañana, un día»** (Génesis 1:5) (pág. 73, Ber 2a),

sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de la respuesta a una pregunta formulada de forma muy clara: «¿**Por qué enseñó primero acerca del cumplimiento del precepto de la noche?**», y la respuesta podía haber sido directa: «lo aprende de la creación del mundo...».

Son muy útiles los titulillos que estructuran el texto y permiten al lector saber en todo momento en qué fase se encuentra dentro del intrincado sistema talmúdico de preguntas, respuestas, aclaraciones, anécdotas añadidas, etc. Sin llegar al «esfuerzo taxonómico» que reclama J. Neusner para las traducciones de textos rabínicos y que a veces puede resultar incluso exagerado, esta forma de hacer facilita la lectura y la comprensión. Sin embargo, ni los complementos a la traducción literal, que citaba más arriba, ni estos titulillos son en mi opinión suficientes para la adecuada y total comprensión de un texto tan difícil como el Talmud, y por lo mismo se echan en falta anotaciones de referencias, pasajes paralelos, interpretaciones diversas, etc., de las que suelen estar dotadas las ediciones y traducciones del Talmud.

Puede, pues, decirse que no se trata de una edición de carácter científico, lo cual no quita nada a su valor y además

no es lo pretendido por los editores, que en la breve introducción de tipo general dejan constancia de su posición, fiel al más originario judaísmo cuando dicen: «... si bien la Torá oral fue llevada al papel, solo fue redactada en claves y signos que únicamente pueden ser interpretados por aquellos que recibieron oralmente, de boca de un maestro, el modo de entenderlos y descifrarlos... Por consiguiente, el Talmud no se entendería sin la guía de un experto maestro... ¿Para qué entonces traducir el Talmud si no se entiende? Muy sencillo: es un modo de facilitarle la tarea tanto al estudiante..., como al maestro que lo guíe».

Desde esta posición se puede entender perfectamente que la edición venga precedida por cartas de valoración, revisión y aprobación de distintas autoridades rabínicas que, en hebreo, certifican la buena intención de los editores y la calidad y fidelidad de la traducción.

Esa misma posición ha de servir para comprender algo realmente curioso y llamativo, por lo inusual, como es el hecho de que se incluyan al final cincuenta páginas de textos seleccionados de los mismos cuatro capítulos traduci-

dos en este volumen. Se trata de una «antología de textos haggádicos», titulada «Los maravillosos relatos de los sabios», presentados por sí mismos y con títulos apropiados, independientemente del lugar que ocupan en el texto del Tratado Berajot. Quizá sea parte de una técnica o estrategia editorial para atraer lectores que no se atreverían con el Talmud «puro y duro».

Completan el volumen un tabla de medidas, siempre necesaria en las traducciones del Talmud, un glosario de términos más o menos técnicos y expresiones acuñadas, y una nota final, prueba incontestable de la buena intención de los editores certificada al principio en el *nihil obstat* de las autoridades rabínicas, en la que se ofrece una dirección de correo electrónico para que se les comuniquen los errores que puedan encontrarse en el libro o se les dirijan «consultas, preguntas y comentarios».

La edición está cuidada y no se detectan en principio erratas. En el ejemplar recibido para recensión hay un fallo de impresión en los cuadernillos de las páginas 67 a 98, de forma que aparecen en blanco las páginas 82-83, 86-87, 90-91 y 94-95.— L. F. GIRÓN.